



¡Quédate en casa y estudia en línea! ... si puedes

MARÍA HERLINDA SUÁREZ ZOZAYA

Investigadora Titular de Tiempo Completo en el CRIM de la UNAM, miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y docente en México y Estados Unidos.

Resumen

Este artículo presenta un análisis acerca de las consecuencias del cierre de las instituciones de educación superior (IES) debido a la pandemia causada por el coronavirus que produce la covid-19, acompañado de la prescripción al estudiantado de seguir las clases en su casa, en modalidad virtual. Reflexiona sobre cómo estos mandatos han evidenciado la gravedad de la situación de desigualdad social que impera en la juventud estudiantil en México y constata que el incremento en la cobertura y la matrícula, registrado en el nivel de la educación superior, se ha dado a partir de un proceso de inclusión-exclusión, que echa por tierra la supuesta democratización de este nivel educativo observada en estadísticas pero no en la realidad social.

Palabras clave: Estudiantes, jóvenes, educación superior, desigualdad social.

DOI: <https://doi.org/10.36888/udual.universidades.2021.89.566>

Fique em casa e estude online! ... Se puder

Resumo

O artigo apresenta uma análise sobre as consequências do fechamento das Instituições de Ensino Superior (IES) devido à pandemia causada pela covid-19, acompanhadas da instrução para os estudantes de continuar os estudos em casa na modalidade virtual. Reflete a maneira em que as ordens destacavam a gravidade da situação da desigualdade social que dominava aos jovens estudantes no México, e constata que o aumento na cobertura e na matrícula, registrados no nível de Ensino Superior, começou por meio de um processo de inclusão-exclusão que refuta a suposta democratização de esse nível educativo, observado em estatísticas, mas não na realidade social.

Palavras-chave: estudantes; jovens; Ensino Superior; desigualdade social.

Stay at Home and Study Online! ... If You Can

Abstract

This work is an analysis of the consequences of the higher education institutions (HEI) closure, due to the covid-19 pandemic, which caused the prescription of studying virtually at home. It is a reflection about how these commands have evinced the seriousness of the social inequality that prevails among young Mexican students, and confirmed that the rise of higher education coverage and enrollment has occurred from a process of inclusion-exclusion, which demolished the supposed democratization of this education level, observed in statistics but not in the social reality.

Keywords: students, young people, higher education, social inequality.

Introducción

La pandemia causada por la covid-19 constituye un “hecho social total”, en el sentido de que ha convulsionado al conjunto de las relaciones sociales y conmocionado a la totalidad de los actores, de las instituciones y de los valores, a nivel mundial, incluso al margen de las diferencias y las desigualdades de todo tipo que marcan la existencia humana. A la fecha, la vida de prácticamente todas las personas que habitamos en el planeta se encuentra alterada. Uno de los sectores más afectados ha sido el educativo ya que el mandato de cerrar las escuelas, como medida para contener los contagios, ha trastocado profundamente los procesos de enseñanza-aprendizaje y la vida cotidiana, principalmente de los implicados.

Para la fecha en la que estoy escribiendo este texto, en México, ya llevamos cerca de un año de encierro. La cifra de contagios no cesa de crecer y el número de fallecidos rebasa los 150 mil. Entre estudiantes de educación superior hay quienes se han contagiado y, probablemente, haya quienes tengan familiares, amistades y gente conocida que se han enfermado debido al virus. Antes de que diera inicio la pandemia esta generación de estudiantes ya vivía en una época en la que proliferaban las noticias cotidianas de violencia, inseguridad y muerte; la pandemia solo las ha magnificado. Las experiencias están siendo diversas y los efectos múltiples y diferenciales, según los distintos perfiles de estudiantes. Pero, sin duda, prácticamente para vivir este trance no está siendo fácil. El impacto ha marcado la vida de la juventud contemporánea, a la que ya se le denomina “generación del confinamiento” (OIT, 2020, p.2).

Si bien podría ser cierto que los jóvenes han sido menos afectados por la enfermedad y la muerte que la población adulta, sobre ellos y ellas las consecuencias sociales, económicas y psicológicas de la pandemia han sido vastas. Por ello es necesario reflexionar acerca de cómo están pasando esta crisis del estudiantado de educación superior que pertenecen a esta generación de jóvenes que ha sido sometida a una reclusión forzosa, al distanciamiento social y a la restricción de su derecho de asistir a la escuela, pero con el mandato de seguir estudiando en línea. Este texto tiene la intención de presentar información y conocimiento para llevar a cabo tal reflexión.

Pertinencia del mandato

Desde que dio inicio la pandemia ha habido dudas acerca de si el cierre de escuelas es realmente necesario o si sería mejor que permanecieran abiertas. Incluso el Fondo para la Infancia ha conminado a los gobiernos a dar prioridad a la reapertura de las instituciones educativas mediante la aplicación de todas medidas sanitarias necesarias para que las aulas sean lo más seguras

que se pueda y evitar así que el alumnado no asista a la escuela. Sin embargo, aunque la covid-19 es una enfermedad diferente a todas las que han causado pandemias a lo largo de la historia, experiencias derivadas de epidemias pasadas indican que la clausura es adecuada.

En efecto, una de las lecciones que dejó la pandemia de gripe de 1918, la llamada gripe española, fue que cerrar los centros educativos es importante apenas se vislumbra un brote. Hace cien años, en Estados Unidos, ciudades como Nueva York, Chicago y New Haven se negaron a cancelar las clases durante la pandemia arguyendo que el estudiantado estaba más seguro y en mejor condición dentro de las escuelas ya que vivía en hogares con falta de higiene. Mientras que los establecimientos escolares eran limpios y ventilados, además se hicieron campañas de prevención médica para tenerles en observación constante, se aisló a jóvenes contagiados y se cuidó de sus familias. Con todo, las ciudades que promulgaron oportunamente la clausura de escuelas tuvieron menos transmisión que las que no lo hicieron. Con base en esta experiencia, y tomando en cuenta que en el espacio escolar no es fácil imponer “la sana distancia”, hasta ahora el consenso entre los expertos en salud pública sigue siendo que la decisión correcta es el cierre de escuelas (University of Michigan, 2020).

En México, la cantidad de estudiantes y de establecimientos son considerables y la asistencia a la escuela implica un alto riesgo de proliferación de contagios, dentro y fuera de la escuela. Según datos de la Subsecretaría de Educación Superior (SES), la población total que, en marzo de 2020, participaba en el subsector era mayor a los 5.3 millones; y su mayoría (88 por ciento) eran estudiantes. Esta cifra representa 4.2 por ciento del total de la población nacional, y de ahí la importancia del cierre de escuelas. Por su parte, el total de establecimientos públicos y particulares era de 6,404¹.

Tabla 1. México. Educación Superior. Cantidades de personas y planteles

Cantidad de personas	5,317,141
Estudiantes	4,700,000
Docentes	429,495
No docentes	188,646
Cantidad de planteles	6,404
IES públicas	2,455
IES privadas	3,949

Fuente. Elaboración propia con datos de la SEP. Concheiro, 2020.

Ante la necesidad de confinamiento, y con el objetivo de continuar ofreciendo servicios educativos curriculares, las universidades e instituciones de educación superior (IES), que tuvieron la posibilidad, optaron por usar recursos tecnológicos que permiten la comunicación remota, de tal manera que el estudiantado pudiera concluir el periodo escolar en marcha. Así que, el mandato social de quedarse en casa vino acompañado de la prescripción de seguir estudiando, en modalidad virtual.

Segmentación institucional y desigualdad social

En México, la educación superior se encuentra atravesada por un mandato de doble obligatoriedad, en tanto que, por un lado, socialmente existe el consenso de que es conveniente que el estudiantado ingrese, permanezca y egrese de ella y, por otro, desde 2019, el Estado tiene la obligación legal de brindar la oportunidad de acceso a este nivel educativo. Hoy en día la cobertura de educación superior apenas ronda 40% y el cierre de las escuelas ha reducido todavía más las oportunidades de acceso y permanencia. Durante la pandemia ha habido merma en el cumplimiento estatal de garantizar el derecho a la educación superior. Entre estudiantes de este nivel unos han podido seguir estudiando a distancia, otros están en pausa o de plano han claudicado.²

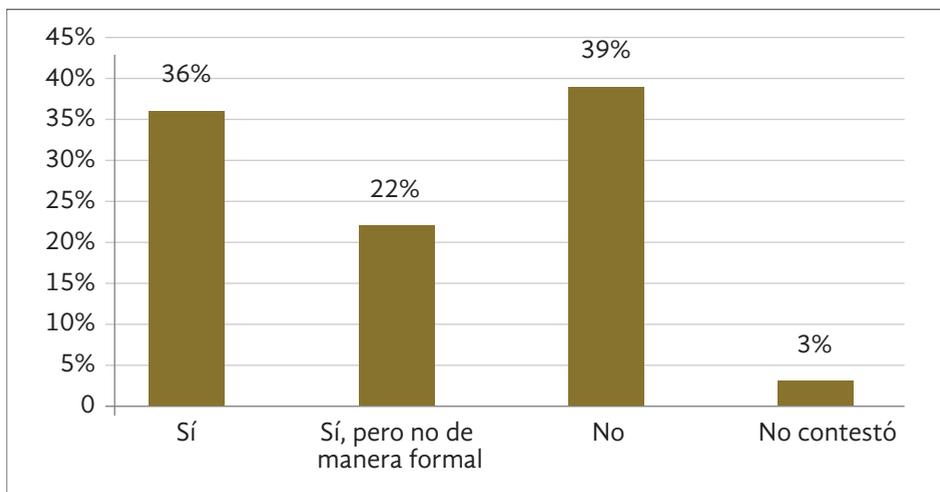
Los obstáculos han sido múltiples. Cuando llegó la pandemia, el marco en el que ocurrían los procesos de la educación superior era el de la educación mercantilizada, caracterizada por una profunda segmentación. Desde entonces los circuitos escolares ya eran de distinta calidad y prestigio y la experiencia educativa se encontraba inmersa en una realidad social en la que el escenario institucional estaba fragmentado y reproducía la desigualdad social (Saravi, 2015). En este contexto, encontramos “escuelas totales” y “escuelas acotadas”, y entre ellas un sin número de gradaciones que ofrecen servicios educativos de distinta valía.

Las instituciones educativas de prestigio y renombre (escuelas totales) están dirigidas a las élites y brindan a su alumnado la posibilidad de que desarrolle la mayoría de las actividades en sus instalaciones. Cuentan, entre otras cosas, con bibliotecas, laboratorios y talleres modernos y bien equipados, campos deportivos, cafeterías, aulas virtuales, salas de cómputo, espacios verdes y lugares cómodos para realizar actividades lúdicas. Además ofrecen programas de intercambio internacional. En las escuelas acotadas la experiencia escolar se restringe a la asistencia a clases en horarios determinados. Este tipo de instituciones difícilmente promueven actividades recreativas o programas de intercambio porque no cuentan con los medios propicios para su organización. En caso de que haya biblioteca, lugares para estudio, espacios de cómputo, laboratorio o talleres, estos suelen estar desprovistos y desgastados.

En tal escenario de desigualdad, hay IES que han resuelto el problema del cierre de la escuela ofreciendo a sus estudiantes clases en línea sin ningún problema pero otras ni siquiera han tenido la posibilidad de contactar con sus estudiantes debido a que no han podido cubrir las necesidades técnicas, tecnológicas y pedagógicas que requiere la comunicación por internet.

El panorama de la segmentación de las IES que había en México al inicio de la pandemia, respecto a la brecha tecnológica se observa con claridad en la figura 1:

Figura 1. Porcentaje de IES que en el momento de empezar la pandemia entregaban servicios académicos sobre dispositivos móviles



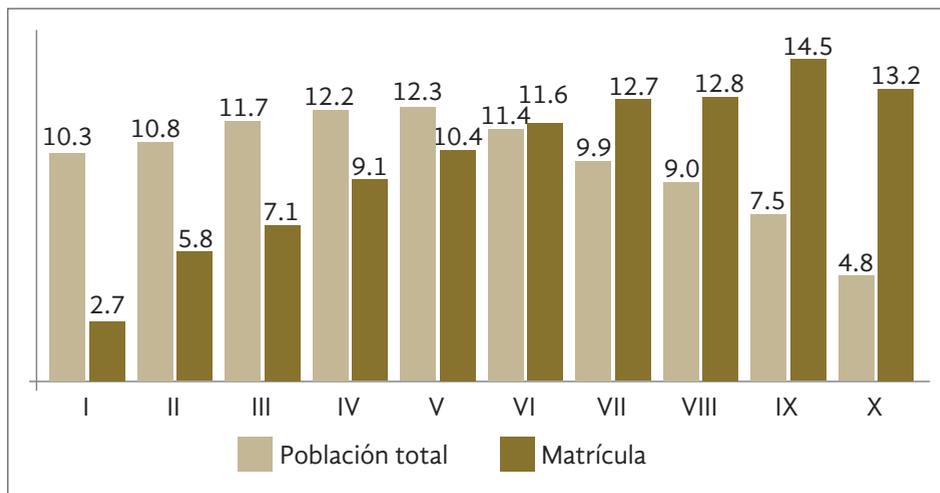
Fuente: ANUIES, 2019.

Al no poder ofrecer docencia a distancia algunas de estas instituciones han tenido que interrumpir sus actividades, despedir personal, suspender el cobro de aranceles y han enfrentado problemas de sostenibilidad financiera. Su supervivencia está amenazada y es probable que no puedan reabrir cuando se declare el fin de la pandemia. Esta situación ha sido especialmente crítica en el caso de las universidades privadas de tamaño pequeño o mediano. La crisis causada por el virus SARS-COV-2 ha mostrado con claridad algunos efectos perversos debidos a la segmentación del sistema de educación superior. La pandemia puso en evidencia que en este mercado hay segmentos que no ofrecen la educación que requiere la época. La consecuencia ha sido que algunas IES han sido expulsadas.

El problema grave es la desigualdad social. México es un país en el que la juventud pertenece, en su mayoría, a hogares de escasos ingresos. Desde hace algunas décadas se han impulsado políticas públicas para alcanzar una mayor cobertura, tratando de revertir los niveles de desigualdad en el acceso e incorporar jóvenes pertenecientes a sectores sociales tradicionalmente excluidos. Aunque todavía la matrícula está compuesta principalmente por estudiantes de hogares con ingresos medios y altos, hay participación de jóvenes de hogares pobres (figura 2). La pandemia reveló que el incremento de cobertura que se ha logrado en las últimas décadas se ha dado a partir de un proceso de inclusión que es a la vez excluyente ya que la incorporación de nuevos sectores sociales a la educación superior no atiende las carencias que implican altas probabilidades de fracaso escolar (Ezcurra, 2011). Para gran parte del estudiantado la probabilidad de permanencia en la educación superior es

baja ya que cualquier contingencia la merma. El resultado es que durante esta crisis de salud ha habido retroceso en el cumplimiento efectivo de los derechos educativos, por tanto es innegable la proliferación de la injusticia.

Figura 2 México, 2015. Distribución de la población de 18 a 23 años y de la matrícula de las IES, por decil de ingreso familiar *per cápita*



Fuente: Foros Ibero. El Derecho a la Educación Superior y a la Equidad.

Los hogares como espacios escolares

Uno de los elementos clave para que el proceso enseñanza-aprendizaje sea exitoso es la calidad del espacio en el que se desarrolla. Hay estudios al respecto que insisten en que, además de la arquitectura adecuada, los espacios educativos deben cumplir con una serie de requisitos mínimos Cano y Lledó (2004), por ejemplo, señalan que, para empezar, deben ser espacios higiénicos y seguros, bien iluminados, ventilados, tranquilos, funcionales y acogedores. Pero, lamentablemente hay estudiantes de educación superior en México que viven en hogares que no les pueden ofrecer un espacio para el estudio que cuente con tales características, declaran que su vivienda carece de espacios de calidad, que viven hacinados o que no tienen acceso a servicios básicos (tabla 2). Para colmo, otros indicadores de carencia en los hogares muestran que la situación de privación social de algunos estudiantes es grave: 51% no tiene acceso a servicios de salud, 36% tiene ingresos que están por debajo de la línea de bienestar y 15% carece de acceso a la alimentación. En esta situación, independientemente que se tengan los recursos tecnológicos y de conectividad ¿se puede estudiar en casa?

Tabla 2. México. Jóvenes de 18 a 24 años que asisten a la escuela, según tipo de carencia en su hogar

Tipo de carencia	Porcentaje
Por acceso a servicios de salud	14%
Por acceso a la seguridad social	51%
Por calidad y espacios de la vivienda	4%
Por acceso a servicios básicos de la vivienda	9%
Por hacinamiento en la vivienda	3%
Por acceso a la alimentación	16%
Ingreso menor a la línea de bienestar	36%
Ingreso menor a la línea de bienestar mínimo	8%

Fuente: elaboración propia con datos de INEGI, 2018.

Si además de estas privaciones se carece de la tecnología y la conectividad necesarias para acceder a la educación en línea se explica por qué hay estudiantes que desde que cerró su escuela desaparecieron del radar: no han realizado trámite alguno y se han mantenido completamente desconectados de sus profesores y de sus compañeros; no hay quien pueda dar razón de qué ha pasado con ellos. Es probable que este grupo de estudiantes esté integrado por jóvenes pertenecientes a sectores de la población cuyo acceso a la educación es reciente. Así que, para varios estudiantes el mandato de ¡quédate en casa y estudia! ha resultado imposible de cumplir.

Las distintas encuestas nacionales sobre juventud han mostrado que el abandono escolar a nivel de la educación superior se vincula con una serie de elementos entre los que destacan los problemas económicos; principalmente por falta de recursos suficientes o por tener que trabajar. Otra razón que menciona el alumnado es “no me gustaba estudiar”; no obstante, este motivo es menos frecuente entre quienes lograron acceder a nivel superior que entre quienes abandonaron los estudios cuando cursaban educación básica o educación media superior. Lo probable es que las causas por las cuales abandonan la escuela sean las mismas en la pandemia y que el mandato de estudiar en línea las haya exacerbado. Pero, hay que decir que la misma fuente mencionada muestra que la mayoría de quienes abandonaron los estudios habiendo cursado algún semestre de licenciatura afirma que le gustaría retomarlos. Probablemente la generación confinada también querrá hacerlo. Es tiempo de tomar en serio los valores de la ética cívica y hacer todo lo que esté de nuestra parte para que lo logren, pero no solamente en términos de su reincorporación sino de la posibilidad de tener un buen desempeño hasta el egreso.

Ciertamente, las cosas han cambiado desde que empezó la pandemia y podría ser que algunos que no tenían los recursos tecnológicos ni la conectividad necesaria para cursar su carrera en modalidad remota hayan solucionado estos problemas, pero quienes pertenecen a los hogares más pobres es difícil que lo hayan logrado. Así que la adopción de la educación a distancia, por medio de tecnologías digitales, ha resultado inasequible y por lo tanto elitista.

De vuelta a la tutela familiar

En 2010, cuando se realizó en México la última Encuesta Nacional de Juventud, la mayoría del estudiantado de educación superior (66.2 %) eran personas solteras que aún vivían en el hogar familiar. Ahora, más de diez años después, es probable que las cosas hayan cambiado, pero estimo que sigue siendo mayor el conjunto de estudiantes de licenciatura que vive en el hogar familiar que aquel constituido por quienes salieron de él. Vivir con la familia es una cosa y pasar todo el día metido en casa con ella es otra. Además, quienes por motivos de estudio habían salido del hogar familiar, debido a la pandemia, regresaron.

La vuelta al hogar familiar vino acompañada de una mutación de los referentes institucionales desde donde emanan roles, estatus e identidades. Asistir a la escuela, y particularmente a la universidad se vincula con el desvanecimiento del peso de la institución familiar en donde se consideran hijos e hijas. En la escuela emana la identidad de estudiante, la cual constituye un componente estructurador que protege la imagen propia de la juventud y representa un referente legítimo (cuando menos en algunos sectores) para postergar la independencia económica y conseguir una vivienda propia (Margulis y Urresti, 2000). Asistir a la escuela también justifica disminuir las cargas de ayuda a la familia y en el trabajo doméstico.

El cierre de las escuelas ha tenido efectos en el proceso de emancipación e independencia del estudiantado. El confinamiento ha fomentado la vuelta a la tutela familiar y a comportamientos sociales que sugieren regresiones asociadas con el estatus de hijo, lo que entre otras cosas, significa tener asignada, en el hogar, una serie de tareas y normas en función del lugar familiar y el campo de poder que se ocupa (no son las mismas para mujeres y hombres; o para hijos e hijas mayores que para menores). De acuerdo con datos obtenidos a partir de varias encuestas se ha confirmado que las mujeres que estudian han tenido mayor carga doméstica y de cuidados familiares que los hombres. También que, con mayor frecuencia, ellas han sido víctimas de situaciones de violencia y para varias mujeres las medidas de confinamiento se han convertido en un peligro.

Así que, entre las cosas que ha develado la pandemia es que la violencia familiar sigue teniendo como víctima principal a las mujeres. Una investigación reciente reportada por el Fondo de Población de la ONU (ONU, 2020) señala que, a nivel mundial, la violencia de género contra las mujeres ha aumentado. Este estudio estima que, incluso, ha habido un retroceso de varios años en los avances logrados, lo que lamentablemente parece ser cierto para el caso de México.

Y si bien resulta relevante ponderar la violencia que existe contra las mujeres en el seno de la familia, también es necesario decir que el encierro en casa ha hecho aflorar tensiones y enojos entre los integrantes del hogar, en general. Si ya de por sí las relaciones de poder (autoritarismo, machismo, sometimiento, abandono, etc.) que operan en el seno de algunas familias causaban situaciones de violencia y maltrato hacia jóvenes (Foladori, 2007), con la pandemia se han magnificado. La realidad es que hay estudiantes que, además de sufrir carencias, viven en ambientes familiares en los que proliferan los conflictos, los desacuerdos, las enfermedades e

incluso los consumos de sustancias que afectan la sana convivencia. La información derivada de la Encuesta de Juventud, de 2010, da cuenta de esta situación (figura 3).

Figura 3. Porcentaje de estudiantes de licenciatura que respondieron tener problemas en su familia.



Fuente: Elaboración propia con información de Gobierno de México, 2010.

No puede negarse que también hay estudiantes que han tenido experiencias positivas de convivencia con la familia y que sienten que han sido arropados y apoyados, independientemente de que hayan o no abandonado sus estudios durante la pandemia. Los testimonios en este sentido se centran en el afecto que han recibido y en el reconocimiento del esfuerzo que hacen los padres y las madres para lograr el bienestar de los hijos. Además, hay que decir que hubo estudiantes de licenciatura no regresaron al seno de la familia de origen a pesar de la pandemia. Evidentemente, para este grupo estudiantil el cierre de la escuela y el mandato de “quédate en casa”, derivados de la emergencia sanitaria, han tenido consecuencias y significaciones distintas. Asimismo, con el transcurso del tiempo las vivencias en familia, en un marco de encierro obligado, se han ido transformando. Para algunas personas los inconvenientes cada vez son mayores y, en cambio, otras familias han aprendido a sortear el asunto.

Independientemente de todas las diferencias, lo cierto es que el encierro con la familia no ha correspondido a la voluntad de los estudiantes ni tampoco a la de sus padres. Todos y todas hemos debido someternos a la normatividad establecida por el Estado. Se supone que la casa debe servir como refugio y la familia debe hacer cumplir la misión de protección que le corresponde como institución social. Teóricamente la familia debería hacerse cargo del control y la seguridad de sus miembros, manteniendo al estudiantado dentro del hogar, guardando “sana distancia” y estudiando “desde casa”. ¡Cómo si esto fuera posible dadas las condiciones relatadas!

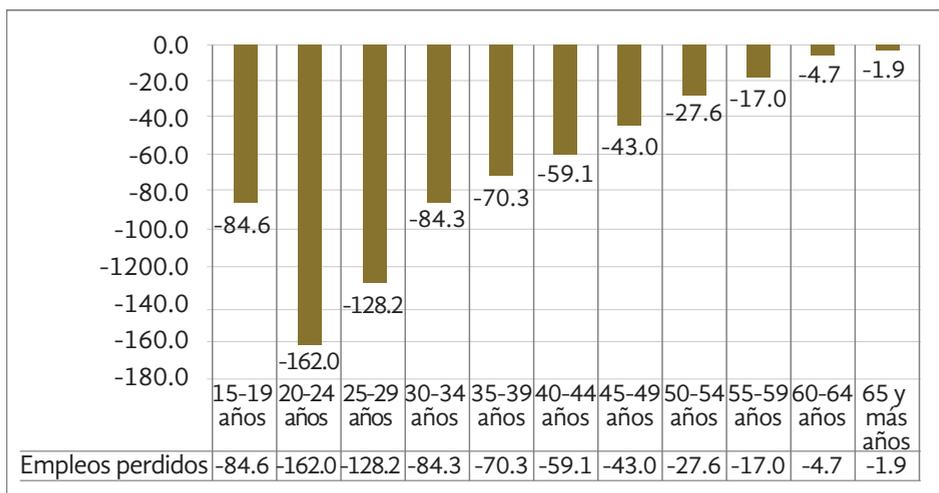
La problemática inserción laboral

Cuando menos desde hace poco más de treinta años las investigaciones sobre la inserción laboral de la juventud con educación superior en México, durante o después de haber terminado sus estudios, reportan problemas de empleabilidad e indicadores de precarización (Suárez, 2005), todo estudio más o menos reciente que trate el tema del trabajo de jóvenes en el país suele poner como contexto el grave problema que existe al respecto y generalmente apunta que tener estudios universitarios ya no es pasaporte seguro a la ocupación ni al empleo “decente”. Claro está que los resultados que obtienen en el mercado laboral varían en gran medida según género, edad, campos de estudio y entre las 32 entidades federativas de la República Mexicana.

La emergencia sanitaria debida al virus SARS-COV-2 ha afectado negativamente las actividades económicas y particularmente el mercado de trabajo. Las oportunidades laborales están sufriendo pérdidas. Las estimaciones llevadas al respecto dan cuenta de una recesión económica (Hualde, 2020). Justo al inicio de la pandemia, durante el periodo marzo-abril del 2020, el número de empleos perdidos era considerable, particularmente entre jóvenes (figura 4). Para agosto de 2020, el Instituto Mexicano del Seguro Social estimó que ya habían desaparecido casi 1.2 millones de empleos formales y los empleos creados durante la pandemia han sido relativamente pocos. (Arreola, 2020). Según la misma fuente, el desempleo ha afectado en particular a los varones y mujeres menores de 29 años.

La situación de la educación superior y que también trabajan es grave, varios han tenido que interrumpir sus programas educativos a la vez que han perdido su empleo; quienes eran estudiantes trabajadores, de un día para otro pasaron a ser parte del grupo de jóvenes que no trabaja ni estudia. Esto, junto con la caída de los ingresos representa una tragedia y la perspectiva es que tendrán dificultades para retomar los estudios y más aún para encontrar una ocupación en el futuro. Si ya antes de la pandemia un diagnóstico realizado por el BID había colocado a México como el penúltimo lugar de la región latinoamericana en jóvenes con un salario suficiente, ahora lo probable es que las cosas estén empeorando.

Figura 4. México. Empleos perdidos por grupos de edad, durante el periodo marzo-abril, 2020. (Miles de plazas)



Fuente: Elaboración propia con información de Migueles, 2020.

No hay duda de que para las nuevas cohortes entrantes al mercado de trabajo la pandemia está dejando mayores dificultades para lograr la inserción laboral. Podría ser que la situación relativa a las personas respecto a las adultas esté cambiando un poco durante esta crisis, debido a que se han perdido empleos en todas las edades y, generalmente, las nuevas contrataciones prefieren trabajadores jóvenes, sobre todo ahora que el uso de tecnologías digitales cada vez es más necesario. Sin embargo, hasta hoy, el registro que se tiene habla de un empeoramiento absoluto en el mercado de trabajo, causado por una evolución crítica en todos los grupos etarios.

La educación generalmente es vista como elemento para mejorar las probabilidades de inserción laboral, pero lo cierto es que, cuando menos en México, las evidencias permiten cuestionar esta visión. De hecho, consistentemente la información de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, de distintos trimestres, ha permitido constatar que, en el país, el estudiantado con licenciatura y posgrado registra mayores tasas de desempleo que sus congéneres que no terminaron la primaria. Sin embargo, la relación se invierte cuando el análisis se acota al mercado de trabajo formal ya que conforme se alcanza un nuevo nivel de estudios se incrementa la proporción de empleados en este sector. El problema es que la pandemia ha traído el cierre de muchos empleos formales y, por lo tanto, en el corto y mediano plazos habrá menos opciones de emplearse de manera formal. Se puede esperar que aumente la proporción de jóvenes con licenciatura en la informalidad, sobre todo porque la crisis económica disminuirá las posibilidades a permanecer tiempos largos en condición de desempleo.

En fin, la crisis del coronavirus está complicando la ya de por sí tortuosa transición del grupo estudiantil de educación superior hacia la vida adulta. Así lo presienten, tanto que diferentes estudios han reportado resultados coincidentes respecto a que en todos los grupos y sectores sociales hay jóvenes

estudiantes de licenciatura que han sentido ansiedad, frustración y depresión durante la pandemia. Entre los motivos más mencionados destaca su percepción sobre el futuro, y particularmente en el caso de las mujeres que se sienten más pesimistas. (UNICEF). La incertidumbre derivada de la covid-19 no ha hecho sino aumentar la preocupación por el futuro que ha caracterizado a las juventudes mexicanas, cuando menos desde hace más de dos décadas.

Sociabilidad y socialidad

Para la comunidad estudiantil la asistencia a la escuela no se trata solo de adquirir conocimientos y obtener un título, significa primordialmente la legítima posibilidad para salir de casa y tener un espacio para convivir fuera de la vigilancia de familiares. La escuela constituye el territorio de interacción juvenil por excelencia, más allá que también estén profesores, directivos y otros trabajadores adultos con los que el estudiantado trata cotidianamente. Para el alumnado de las IES, asistir a la escuela es una acción vinculada tanto con el mandato social del “deber ser” estudiante como con el gusto y poder serlo. Como lo demostró Weiss (2015), la escuela representa un lugar de socialización, sociabilidad y socialidad. Es común que la amistad, las relaciones de pareja y las complicidades se formen entre compañeros de clase o de establecimiento. La crisis causada por la covid-19 les ha apartado.

La juventud que hoy estudia licenciatura nació muy a finales del pasado siglo e inicios del presente, ha crecido en un mundo lleno de pantallas y conexiones por internet (Willyerd y Meister, 2010) y constituye una generación posterior a los *millennials*. Hay quienes les identifican con la *Generación Z* y se les incluye en la denominada *Generación 2020*, a partir de 1997. Para esta juventud lo virtual y lo físico son dos realidades compatibles y complementarias (Subrahmanyam, Smehal, y Greenfield, 2006), las tecnologías de la comunicación les representan la posibilidad de conectarse a nuevos espacios y vivir tiempos virtuales que les facilitan el contacto con otras realidades e interactuar con personas que no están en su entorno cercano.

Según datos de la Encuesta Nacional sobre Disposición y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (INEGI, 2019), la gente joven de entre 18 y 24 años, utiliza sus teléfonos inteligentes principalmente para comunicarse, para el entretenimiento y para obtener información. También es frecuente que los usen para acceder a redes sociales desde donde establecen y cultivan relaciones de amistad, intercambios de experiencias y construyen identidades. A estos jóvenes se les ha calificado de ser “sujetos nómadas” debido a que se considera que llevan la red adosada a sus cuerpos, mediante la portación de dispositivos móviles (Castells, 2009).

Como dijimos más arriba, no todos ni todas tienen los equipos, ni los recursos de conectividad adecuados para tomar clases en línea desde sus casas, sin embargo, como lo muestra la información de la encuesta antes citada, la mayoría (92%) de quienes tienen entre 18 y 24 años usan internet y prácticamente toda la población estudiantil de licenciatura tiene un teléfono celular inteligente desde dónde conectan sus mundos, si la señal es

suficiente. Pero también, como ya mostramos antes, una importante proporción de estudiantes no pueden conectarse desde su casa, así que lo hacen desde otros espacios, principalmente desde la escuela. Las instalaciones educativas suelen tener buenas condiciones de conectividad, así que la asistencia cotidiana a la institución les permite ampliar sus contactos más allá de los que la escuela les ofrece de manera física. En estas circunstancias, al estar cerrada la escuela el aislamiento y la incomunicación con sus pares es total, a menos de que salgan de su casa. Así pues, no les ha sido fácil cumplir el mandato de distanciamiento social. Hay varios reportes de estudiantes que afirman que han recurrido al encuentro clandestino, sin importar lo peligroso que sea.

El momento histórico actual está marcado por un proceso de transformación social y cultural profundo y, como sea, las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) se han integrado a la vida cotidiana de prácticamente toda la gente joven. La conexión a distancia, en línea, se está convirtiendo en la forma natural de estar en el mundo y no parece posible que pasada la pandemia esta situación cambie. Para entonces, serán pocos los espacios sociales que no hayan sido transformados como resultado de las tecnologías digitales, y las formas de ser y estar en el mundo habrán cambiado, más allá de los cambios que, hasta ahora, habían sido selectivos y poco intensos. Lo que anuncia el presente es que en el futuro estar en la Red funcionará como testigo de la propia existencia y quien no lo esté quedará en el margen.

Conclusión: la vuelta a la universidad

El mandato de quedarse en casa y estudiar a distancia, por internet, fue lanzado de forma universal y colocó a las IES de frente a la realidad de desigualdad que caracteriza la educación superior en México y a la cual no se le ha prestado la atención que merece, con todo y que la igualdad forma parte de los principios éticos de la institución universitaria.

Estando cada quien en su casa, las desigualdades sociales y culturales se magnificaron y se tornó evidente que la categoría de estudiante de educación superior la portan jóvenes que viven con carencias básicas. La prescripción de estudiar desde casa en línea, aunque no lo hubiéramos querido funcionó a manera de competencia desregulada entre el estudiantado, poniendo en juego los recursos individuales y familiares para poder conectarse a distancia y tener un buen desempeño académico fuera de la escuela. De esta manera, la cultura escolar desplegada durante la pandemia enseñó al estudiantado a ver el fracaso o el éxito como algo que depende de sus propios recursos.

En este tiempo, los mensajes y discursos transmitidos en el sistema educativo construyeron la idea de que, a partir de la

llegada del virus, la sobrevivencia y el éxito de las personas y de las instituciones exigen el uso de tecnologías de comunicación a distancia en la vida cotidiana. Así, las posesiones y competencias personales, tecnológicas y digitales, funcionaron como fronteras sociales institucionalizadas y, por lo tanto, quienes no las tienen quedaron excluidos, legítimamente. De hecho, el resguardo domiciliario no funcionó solamente como medida de salud sanitaria, sino que, al llegar acompañado de la prescripción de estudiar mediante la utilización de una diversidad de plataformas y tecnologías digitales, reforzó la significación del origen familiar como motivo y justificación de la exclusión.

En estas circunstancias, lo que ha quedado en entredicho en esta pandemia son las políticas públicas de inclusión a la educación superior y, con ellas, el cumplimiento de la responsabilidad social de la institución universitaria de carácter público. La pandemia reveló que la práctica de inflar la cobertura y la matrícula incrementando las posibilidades de ingreso a la universidad, sin atender las posibilidades de permanencia y graduación de los estudiantes, encubre un proceso de inclusión-excluyente que consiste en una tendencia al fracaso académico y al abandono de los estudios por parte de estudiantes pertenecientes a franjas sociales que se encuentran en desventaja respecto de la distribución del capital económico y cultural. Después de lo que ha sucedido, para nadie es un secreto que estas prácticas han servido para enmascarar, más que para superar, las desigualdades sociales y para acallar la indignación y la protesta de aquellas personas que provienen de sectores que tradicionalmente han sido excluidos del desarrollo social y educativo.

La reapertura de las IES será indudablemente beneficiosa y valiosa para el estudiantado y para quienes laboramos en ellas. Implica superar problemas de aislamiento e incertidumbre, y también significa beneficios económicos para las familias pues propiciará que sus miembros vuelvan a trabajar. Regresar a la escuela posibilitará el tan esperado reencuentro, habrá gusto por volver a pisar el campus y reencontrarse con compañeros y amigos, aunque sea con medidas de distanciamiento social y personal para reducir los riesgos de la covid-19. Con todo, el entorno escolar estará plagado de sentimientos de desconfianza, pesimismo, frustración e insatisfacción que pondrán de manifiesto la conexión entre la deserción y atraso académico de estudiantes y las carencias sociales que proliferan entre el estudiantado. Habrá cuestionamientos sobre las razones por las cuales en el país la propagación y letalidad del coronavirus fueron tan graves y saldrán a relucir los problemas de pobreza, el descuido de los espacios públicos y del medio ambiente, las expropiaciones de los derechos a la salud y especialmente la manifiesta insuficiencia del Estado mexicano y de sus instituciones para prevenir y contener la pandemia. La preocupación por el recrudecimiento de la violencia hacia las mujeres será un tema doloroso y recurrente y es probable que las estudiantes vuelvan a movilizarse. No olvidemos que cuando comenzó la pandemia ellas estaban en lucha.

Al regresar al campus necesitaremos contar, escuchar, trabajar y significar las emociones vividas en este tiempo para aprender de la experiencia tendremos que recuperar la cercanía de los cuerpos incorporando el autocuidado y el cuidado de los demás. Se requerirá comprometernos se-

riamente con atenuar las desigualdades sociales que existen entre el estudiantado y deberemos resignificar la educación como un compromiso social que trasciende las fronteras de la escuela e implica la participación del Estado, la familia, la comunidad, los organismos e instituciones, públicas y privadas, y también de la juventud.

Al retornar a la universidad el problema prioritario a resolver no debe ser tecnologizar los procesos educativos ni asegurar que y todos los actores implicados tengan condiciones óptimas de conectividad, eso se da por sentado y deberá cumplirse, sin duda. Pero, estas medidas, por sí mismas, no resolverán el problema de frustración y descontento que habrá en el campus y en la sociedad, porque, insisto, el avance requerido en materia de igualdad social no implica tan solo incrementar la cobertura por la vía del acceso a los medios ni a los escenarios en los que ocurren los procesos educativos (ya sea la escuela o las plataformas digitales). Con tecnologías o sin ellas, abiertas las escuelas o cerradas, si el estudiantado sufre de carencias básicas en sus hogares la mentada universalización de la educación superior no pasará de ser retórica, y ni las oportunidades ni los derechos educativos serán reales. Si no se disminuye la brecha de la desigualdad que existe entre el estudiantado, la supuesta democratización de la educación superior, observada en estadísticas, no tendrá un verdadero sentido democratizador. Lo que se necesita es que la distribución del capital económico y cultural sea menos injusta.

La post-pandemia será un tiempo en el que tendremos la oportunidad de reinventar la forma en la que convivimos. Lo peor que puede pasar es que tecnologicemos todo y sigamos haciendo las cosas como las hemos estado haciendo en estos últimos treinta años.

Notas

1. Si bien en México los adultos mayores representan el mayor porcentaje de muertos por el virus (57.23%), superan al sector más joven de la sociedad solo por 14% (INEGI, 2020).
2. Una estimación acerca de cómo están las cosas respecto al abandono escolar de estudiantes de educación superior se extrae de la nota periodística que se cita a continuación. Corresponde a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). La nota dice: “Leonardo Lomelí Vanegas, secretario general de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), comentó para *El Universal* que cerca de 72,000 estudiantes de preparatoria y licenciatura, es decir, 20% de la matrícula de la institución, está en peligro de abandonar los estudios o ya se dieron de baja para el presente ciclo escolar” (Moreno, 2020).

Referencias

- ANUIES. (2019). *Estado actual de las tecnologías de la información y la comunicación en las instituciones de educación superior de México/ estudio 2019*. Cdmex: Dirección de Producción Editorial. Obtenido de https://estudio-tic.anuies.mx/Estudio_ANUIES_TIC_2019.pdf
- Arreola, J. (15 de junio de 2020). *Forbes, México*. Obtenido de <https://www.forbes.com.mx/la-pandemia-tambien-azota-a-los-jovenes/>
- Cano, M. I., y Lledó, A. (2002). *Espacio, comunicación y aprendizaje*. Málaga, España: Diada.
- Castells, M. (2019). *Comunicación y poder*. Madrid, España: Alianza Editorial.
- Concheiro, L. (17 de abril de 2020). Respuestas de las instituciones públicas de educación superior en México para enfrentar la crisis del covid-19. 1-8. Cdmex.
- Ezcurra, A. (2011). *Igualdad en Educación Superior. Un desafío mundial* (1a. ed., Vol. 1). (L. P. Sarmiento, Ed.) Buenos Aires, Argentina: IEC-CONADU.
- Foladori, H. (2007). El poder en la familia. *Psicología para América Latina* (9). Obtenido de http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-350X2007000100015&lng=p-t&tlng=es.
- Gobierno de México. (2010). *IMJ*. Obtenido de Encuesta Nacional de la Juventud: <https://www.gob.mx/imjuve/documentos/base-de-datos-de-la-encuesta-nacional-de-juventud-2010>
- INEGI. (2018). ENIGH. Obtenido de <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/2018/>
- INEGI. (2019). ENDUTIH. Obtenido de <https://www.inegi.org.mx/programas/dutih/2019/>
- INEGI. (2020). *Boletín estadístico sobre exceso de mortalidad por todas las causas durante la emergencia por covid-19, Num.41/semana 39. Del 20 al 26 de sept.* Boletín. Obtenido de https://coronavirus.gob.mx/wp-content/uploads/2020/10/BoletínIV_ExcesoMortalidad_SE39MX21102020.pdf
- Margulis, M., y Urresti, M. (2000). La Juventud es más que una palabra. En M. Margulis, *La Juventud es más que una palabra* (2da ed., págs. 13-30). Buenos Aires, Argentina: Biblos.
- Miguelés, R. (22 de mayo de 2020). Jóvenes resisten al coronavirus, aunque no al desempleo. *El Universal*. Obtenido de <https://www.eluniversal.com.mx/cartera/jovenes-resisten-al-virus-pero-no-al-desempleo-son-los-mas-afectados>
- Moreno, T. (8 de septiembre de 2020). 72 mil estudiantes de UNAM, en riesgo de desertar por crisis. *El Universal*. Obtenido de <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/72-mil-estudiantes-de-unam-en-riesgo-de-desertar-por-tesis>
- OIT. (2020). *Empleo juvenil en tiempos de la covid-19: el riesgo de una "generación del confinamiento"*. Obtenido de https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/briefingnote/wcms_753103.pdf
- ONU. (31 de Agosto de 2020). *Noticias ONU*. Obtenido de Mirada global. Historias humanas: <https://news.un.org/es/story/2020/08/1479772>
- Saravi, G. (2015). *Juventudes fragmentadas. Socialización, clase y cultura en la construcción de la desigualdad*. Cdmex, México: FLACSO-CIESAS.
- Silva Laya, M., y García Alarcón, E. (21 de marzo de 2020). *Foros Ibero/ El derecho a la educación superior y la equidad*. Obtenido de Educación Futura: <http://www.educacionfutura.org/foros-ibero-el-derecho-a-la-educacion-superior-y-la-equidad/>
- Suárez, M. H. (2005). Los jóvenes en la feria del mercado de trabajo. *Conveniencias e inconveniencias de tener educación superior*. Cdmex, México: M.A. Porrúa-UNAM.
- Subrahmanyam, K., Smehal, D., y Greenfield, P. (2006). Connecting Developmental Constructions to the internet: Identity Presentation and Sexual Exploration in Online Teen Chat Rooms. *Developmental Psychology*, 42(3), 395-406.
- UNICEF. (s.f.). *UNICEF. América Latina y el Caribe*. Obtenido de La Juventud opina. Sobre salud mental durante el covid-19: <https://www.unicef.org/lac/el-impacto-del-covid-19-en-la-salud-mental-de-adolescentes-y-j%C3%B3venes>
- University of Michigan. (2020). *Flattering the curve for covid-19. Expert Howard Markel weighs in*. Ann Arbor. Obtenido de <https://ihpi.umich.edu/news/flattening-curve-covid-19-expert-howard-markel-weighs>
- Weiss, E. (2012). Los estudiantes como jóvenes. Proceso de subjetivación. *Perfiles Educativos*, 34(135), 134-148. Recuperado el 12 de diciembre de 2020, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982012000100009&lng=es&tlng=es.
- Willyerd, J., y Meister, K. (2010). *The 2020 workplace. How innovate companies attract, develop and keep tomorrow employees today*. New York: New York Harper Collins Publisher.